



## CAR NOW S.R.L.

Por Instrumento Privado del 04/06/2021 se autorizó a Nicolás Jorge Enrique Piovano a suscribir el presente y comparecen: Franco Andrés MIRANDA, DNI 31.637.910, CUIT 23-31637910-9, argentino, nacido el 13/05/1985, de estado civil soltero, de profesión empresario, domiciliado en Av. Congreso 5542, CABA; y Gonzalo Ricardo SANTANDER RIAL, DNI 35.533.848, CUIT 24-35533848-3, argentino, nacido el 27/07/1991, de estado civil soltero, de profesión empresario, con domicilio en Av. Santa Fe 3435, 10° piso "D", CABA; denominación: CAR NOW S.R.L.; duración: 99 años; objeto social: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina y/o el extranjero a la actividad de venta telefónica y/o por cualquier medio y/o a través de canales mediante el uso de internet, y prestación de servicios de venta, asesoramiento y consultoría en comercialización, en especial sobre autopartes, seguros, tarjetas bancarias, planes de ahorro, para todo tipo de personas físicas y/o jurídicas, públicas y/o privadas, incluyendo las siguientes actividades de manera no taxativa: 1) Venta telefónica; 2) Importación y exportación de materias primas y productos elaborados destinados directa o indirectamente a la prestación de actividades de su objeto social; 3) Podrá establecer cadenas del rubro, concediendo licencias de la franquicia de la que resulte propietaria, y/o de las que desee contratar dentro del rubro de comercialización a través de representaciones y/o mandatos y/o marcas nacionales o extranjeras, para la comercialización propia y/o por parte de terceros, dentro y fuera del país. Desarrollar las franquicias, patentes, invenciones, modelos industriales, marcas, nombres comerciales, derechos de autor y la obtención y concesión a terceros de licencias para la explotación de dichas franquicias, patentes, invenciones, modelos industriales, marcas, nombres comerciales y derechos de autor; 4) Prestar a personas físicas y jurídicas toda clase de servicios de consultoría, asesoría y asistencia técnica en materia de desarrollo de emprendimientos relacionados directa o indirectamente con la comercialización de bienes y/o servicios; 5) Prestar todas las actividades de su objeto social incluso para eventos privados, pudiendo participar en procesos de licitaciones públicas y/o privadas por contrataciones relacionadas con su actividad; 6) Empezar servicios de telemarketing, venta telefónica y a través de cualquier red de comunicación, de productos propios y/o de terceros y/o de bienes que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, en el territorio nacional y en el extranjero. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social.; capital social \$ 100.000 dividido en Mil (1000) cuotas de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-). Suscripción: Franco Andrés Miranda 500 cuotapartes ordinarias de valor \$ 100 cada una por un monto de \$ 50.000 y Gonzalo Ricardo Santander Rial 500 cuotapartes ordinarias de valor \$ 100 cada una por un monto de \$ 50.000; Integración: veinticinco por ciento (25%), o sea \$ 25.000 en dinero en efectivo en el presente acto, debiendo integrar la totalidad del capital suscrito dentro del plazo legal; Administración: una o más personas, sean socios o no, quienes actuarán en el carácter de gerentes en forma indistinta y por el plazo de duración de la sociedad. Gerentes: Franco Andrés Miranda DNI 31637910, CUIT 23-31637910-9 y Gonzalo Ricardo Santander Rial DNI 35533848, CUIT 24-35533848-3, indistintamente, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial la sede social, sita en Tucumán 2133, piso 6°, Departamento 41, C.A.B.A.; prescinde de órgano de fiscalización; ejercicio social 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 04/06/2021 Nicolas Jorge Enrique Piovano - T°: 98 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 15/06/2021 N° 40845/21 v. 15/06/2021



**Fecha de publicacion:** 15/06/2021

